

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2012-718

Salta, 13 de junio de 2012

EXPEDIENTE N° 10.973/10

VISTO:

La renuncia al cargo de alumno auxiliar adscripto a la cátedra Introducción a los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales, elevada por el Sr. Rodrigo Esteban Cartello a partir del 30 de marzo de 2012 (fs. 21); y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela y la profesora de la cátedra de referencia, Lic. Ramona Moreno, han tomado debido conocimiento de estos actuados;

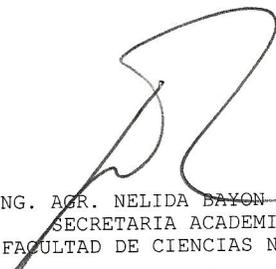
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

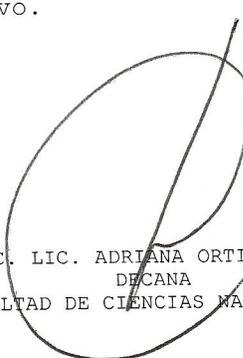
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar - a partir del 30 de marzo de 2012 - la renuncia al cargo de alumno auxiliar adscripto a la cátedra Introducción a los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales, elevada por el Sr. Rodrigo Esteban Cartello.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al causante, a la Escuela y cátedra de referencia, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a Dpto. Docencia para su registro y posterior archivo.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Cartello 2012